



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Consejo Divisional CNI**  
**Acta de la Sesión Urgente CUA-DCNI-216-21**

**Presidente:** Dr. José Campos Terán.

**Secretaria:** Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión urgente CUA-DCNI-216-21 del Consejo Divisional inició de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:04 horas del día 22 de octubre de 2021.

Antes del pase de lista, el Presidente comentó que había nombrado a la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría como Secretaria Académica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

La Secretaria comentó, entre los avisos de esta Sesión, el Dr. José Campos Terán había nombrado a la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas como encargada del Departamento de Procesos y Tecnología a partir del 20 de octubre del presente año, por lo que le daba la bienvenida a este Consejo Divisional.

**I- Lista de asistencia y verificación de quórum.**

- |    |                                     |   |
|----|-------------------------------------|---|
| 1. | Dr. José Campos Terán.              | Presidente del Consejo Divisional.                          |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández.        | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.                |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento. de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.     | Encargada del Departamento de Procesos y Tecnología.        |

**Representantes del Personal Académico:**

- |    |   |   |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado.     | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez.        | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

**Representantes del Alumnado:**

- |     |                                       |  |
|-----|---------------------------------------|--|
| 8.  | C. Regina Leyla Ramírez Hernández.    | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 9.  | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. | C. Johanna López Jáurez.              | Representante Suplente del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.               |



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

## **II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
  1. Información relacionada con las listas de candidatos externos a la Universidad o la actualización de la lista de candidatos internos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, periodo 2021-2023, conforme a los artículos 18, último párrafo, 35, fracción IV, 36 y al cuarto transitorio de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biogerontología Experimental y Teórica. Instituto Nacional de Geriatria (INGER).”, que presenta el Director de la División.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Bases genéticas de la enfermedad de Parkinson en la población mexicana: hacia un enfoque proteogenómico para la búsqueda de biomarcadores. Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)”, que presenta el Director de la División.
  4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudio del transporte nuclear dinámico de OCT-4, SOX-2 y NANOG en las células del epitelio amniótico humano. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes”, que presenta el Director de la División.

Antes de aprobar el orden del día, la Secretaria del Consejo Divisional dijo que había una solicitud para retirar el punto número cuatro del orden del día, a petición de la responsable del Servicio Social, Dra. García López, quien realizará modificaciones al proyecto y posteriormente lo presentará.

Se votó por unanimidad retirar el punto cuatro del orden del día y quedó de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
1. Información relacionada con las listas de candidatos externos a la Universidad o la actualización de la lista de candidatos internos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, periodo 2021-2023, conforme a los artículos 18, último párrafo, 35, fracción IV, 36 y al cuarto transitorio de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biogerontología Experimental y Teórica. Instituto Nacional de Geriatria (INGER).”, que presenta el Director de la División.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Bases genéticas de la enfermedad de Parkinson en la población mexicana: hacia un enfoque proteogenómico para la búsqueda de biomarcadores. Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)”, que presenta el Director de la División.

Se procedió a votar el orden del día, aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-01-216-21**

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión Urgente CUA-DCNI-216-21.

- 1. Información relacionada con las listas de candidatos externos a la Universidad o la actualización de la lista de candidatos internos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, periodo 2021-2023, conforme a los artículos 18, último párrafo, 35, fracción IV, 36 y al cuarto transitorio de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente le pidió a la Secretaria pusiera en contexto el punto para dar la información necesaria.

La Secretaria del Consejo dijo que, desde el trimestre 21-I este Consejo Divisional integró las listas de los profesores que cumplían con los requisitos para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras de Área, la cual se aprobó en la Sesión CUA-DCNI-208-21.

Que el punto de esta Sesión se trata de una actualización de la lista enviada al Colegio Académico, el cual en su Sesión 500 integró las Comisiones Dictaminadoras de Área en

donde quedó insaculada la única profesora de la lista que ahora será parte de la Comisión de Ciencias Biológicas. Por lo tanto, en esta actualización no se cuentan con candidatos externos ni internos que cumplan los requisitos.

El Presidente preguntó si existían observaciones adicionales; y al no haber comentarios, se dio por informado el punto.

**Nota DCNI-01-216-21**

Se recibió la información sobre la actualización de la lista de candidatos internos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área de Ciencias Básicas y Ciencias Biológicas, periodo 2021-2023, conforme a los artículos 18, último párrafo, 35, fracción IV, 36 y al cuarto transitorio de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Para los siguientes dos puntos, el Presidente solicitó que, se le otorgara la palabra a la Mtra. María del Carmen Silva, para realizar su presentación. Se le otorgó la palabra por unanimidad.

**2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biogerontología Experimental y Teórica. Instituto Nacional de Geriátría (INGER).”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Biogerontología Experimental y Teórica.
Institución:	Instituto Nacional de Geriátría (INGER).
Objetivos:	Realizar actividades de investigación contempladas en el marco de diversos protocolos experimentales registrados ante los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad en el INGER.
Alumnos asociados:	5 de Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio de Biología del Envejecimiento.
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. Cursos y capacitación.
Horario:	Horario de lunes a viernes. Turno Matutino considerando el horario de clases.
Duración:	4 años.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, se debían delimitar bien las actividades para cada alumno, ya que, en su experiencia, en los hospitales o institutos se tiene demasiado trabajo y si no se delimitan bien las actividades de los alumnos, los ponen a realizar todo tipo de



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

actividades. Además, viendo las actividades planteadas, se podrían incluir a alumnos de Ingeniería Biológica.

El Presidente comentó que, en este Consejo ya se había hablado sobre los criterios de evaluación y que considerar el cumplimiento de los objetivos planteados, no debe quedar tan amplio, como en este caso, y que se deben plantear desde el principio algo concreto para que se puedan respetar y cumplir.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, también se debe establecer el responsable para cada alumno, porque normalmente en este tipo de proyectos involucra a dos o tres investigadores.

El Presidente dijo que, quizá este proyecto se puede regresar para hacer las modificaciones correspondientes y en un próximo Consejo Divisional volver a presentarlo.

La Mtra. Silva comentó que, se puede pedir que en el cronograma de actividades de cada alumno se especifiquen las actividades y al responsable con el que va a trabajar; además, indicó que ya hay 3 alumnos interesados.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que, si se puede agregar que, la liberación del servicio social, se haga con base al cumplimiento de actividades del cronograma que se entregue al principio.

El Presidente comentó que, de lo que se trata es de vigilar y proteger a los alumnos, para que tengan las condiciones adecuadas para realizar su servicio social.

El Dr. Salomón Alas dijo que, se podría aprobar, bajo las condiciones que se está planteando el proyecto, pero que se especifiquen las actividades de cada alumno y el investigador responsable a la hora del registro específico de cada alumno.

El Dr. Julián Fresán comentó que, estaba de acuerdo con lo que planteaba el Dr. Salomón Alas, que recordaba que hace alrededor de un año se hablaba de escasos de servicios sociales para los alumnos y que de un tiempo atrás parecía que se estaban poniendo más quisquillosos para aprobar los proyectos y que iba en contra de lo planteado anteriormente, sobre tener más opciones para los alumnos.

El Presidente dijo que, lo que se pretende es que los proyectos estén bien estructurados y que no se generen los inconvenientes que ya se han presentado en otros proyectos por la falta de definición de actividades.

La C. Regina Ramírez comentó que, como los alumnos se han visto en la necesidad de llevar los laboratorios experimentales en línea, y que muchos de sus compañeros han optado por estas alternativas de realizar prácticas experimentales a través de los servicios sociales presenciales, para tratar de abarcar las prácticas que no pudieron tener durante los cursos.

La Mtra. Silva dijo que, este proyecto en un inicio sólo tenía petición de tres alumnos, pero que se habló con el responsable para poder incluir dos alumnos más; y que los alumnos están considerando realizar su proyecto terminal ahí mismo. La responsable de la oficina de servicio social también enfatizó que, en las sesiones informativas para los alumnos, ella les indica que deben especificar bien las actividades y hablar con el responsable. De igual manera, planteó que le puede solicitar que cuando el alumno registre el servicio social se cuente con el cronograma de actividades bien específico.

El Presidente dijo que, se podría aprobar el proyecto de servicio social de manera general, y que los casos particulares de los alumnos pueden atenderse en la oficina de servicio social, donde se aconsejará a los alumnos para que en el cronograma de actividades se incluya el trabajo remoto y las acciones en caso de que el semáforo de la pandemia cambie de color.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-02-216-21**

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Biogerontología Experimental y Teórica. Instituto Nacional de Geriátrica (INGER)”.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Bases genéticas de la enfermedad de Parkinson en la población mexicana: hacia un enfoque proteogenómico para la búsqueda de biomarcadores. Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Bases genéticas de la enfermedad de Parkinson en la población mexicana: hacia un enfoque proteogenómico para la búsqueda de biomarcadores.
Institución:	Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN).
Objetivos:	Establecer una plataforma de estudio proteogenómico para la enfermedad de Parkinson que ayude a mejorar el entendimiento sobre la etiología de la enfermedad y la identificación de marcadores para su diagnóstico.
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio de Comunicación Celular y Vesículas Extracelulares.
Apoyos:	Asesoría. Material y equipo. Cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes: Mixto considerando el horario de clases.
Duración:	1 año.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Cuajimalpa**

**Acuerdo DCNI-03-216-21**

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Servicio Social “Bases genéticas de la enfermedad de Parkinson en la población mexicana: hacia un enfoque proteogenómico para la búsqueda de biomarcadores”.

Concluyó la Sesión Urgente CUA-DCNI-216-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 16:11 horas del día 22 de octubre de 2021.

Dr. José Campos Terán

**Presidente**

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

**Secretaria**